

AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

(Expresado en miles de Euros)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (en adelante la Agencia) fue creada bajo la denominación de Instituto de Fomento de Andalucía por la Ley 3/1987, de 13 de abril, que fue desarrollada por el Decreto 122/1987, de 6 de mayo, por el que se aprobó su Reglamento General.

La Agencia se configura como un Ente de Derecho Público con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con el fin de llevar a cabo las funciones de promoción y desarrollo de la actividad económica que corresponden a la Junta de Andalucía en el ámbito de la Comunidad Autónoma. Para el normal desarrollo de ese objeto, atender a las obligaciones asumidas y completar las actuaciones en curso la Agencia precisa el mantenimiento financiero y patrimonial de la Junta de Andalucía a través de la mencionada Consejería, que se materializa en la inclusión en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de cada año de las dotaciones presupuestarias necesarias para ello.

La Agencia actúa en régimen de Derecho Privado, con sujeción a las normas de Derecho mercantil, civil o laboral, salvo en las materias en que le sea de aplicación su Ley de creación, su Reglamento General, la Ley General de Hacienda Pública, la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y correspondientes normas de desarrollo.

Corresponden a la Agencia, entre otros, los siguientes cometidos:

- a) Promover la iniciativa pública y privada de creación de empresas dirigidas a los sectores económicos que la Junta de Andalucía considere básicos.
- b) Facilitar y coordinar los medios para la creación de empresas, en el marco de los objetivos de la promoción económica para Andalucía.
- c) Favorecer el desarrollo económico de Andalucía y mejorar su estructura productiva mediante la constitución de sociedades mercantiles o participación en sociedades ya constituidas, la concesión de créditos y avales a empresas y, en general, la realización de todo tipo de operaciones mercantiles que tengan relación con la promoción económica de Andalucía.
- d) Instrumentar los incentivos de apoyo a la inversión.





0J8515508

CLASE 8.^a

- e) Dirigir y controlar las empresas de la Junta de Andalucía, cualquiera que sea su forma jurídica o denominación, cuya finalidad prevalente sea el fomento económico.

Dada la naturaleza y objeto de la Agencia, indicados con anterioridad, los resultados económicos deben ser interpretados dentro de dicho contexto.

Con fecha 1 de enero de 2005, el Instituto de Fomento de Andalucía pasa a denominarse Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (I.D.E.A.).

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Agencia y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Agencia, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Las cuentas anuales han sido formuladas por el Presidente de la Agencia y se estima que serán aprobadas por el Consejo Rector sin ninguna modificación.

b) Principios contables no obligatorios

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los criterios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 5 de la presente memoria. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales de la Agencia correspondiente al ejercicio 2008, al igual que en ejercicios anteriores, se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles,
- Valor razonable de activos y pasivos financieros,
- El importe de determinadas provisiones.



A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. No obstante, la Dirección de la Agencia no se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en ejercicios futuros.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LA NUEVA NORMATIVA CONTABLE

3.1 Transición al nuevo Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007)

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 son las primeras cuentas anuales que se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre, y que entró en vigor el 1 de enero de 2008 (en adelante, PGC 2007). Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007 se formularon de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007 (en adelante, PGC 1990).

Esta nueva normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y

Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.





0J8515509

CLASE 8.ª

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008, se consideran cuentas anuales iniciales. La Agencia ha optado por no incluir información comparativa del ejercicio 2007 adaptada al PGC 2007, que, por lo tanto se ha aplicado por primera vez en el ejercicio 2008.

La fecha de transición de la entidad al PGC 2007 ha sido 1 de enero de 2008. En la presente Nota se presenta la conciliación del balance de apertura con arreglo al PGC 2007, que recoge el efecto de las variaciones de criterios contables en el patrimonio neto de la entidad.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se presenta la información exigida por la Disposición adicional única y la Disposición transitoria cuarta del Real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, referida a:

- Balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas por el Consejo Rector. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el Real decreto 1643/1990, de 20 de diciembre por el que se aprobada el PGC (1990):

ACTIVO	2007
INMOVILIZADO	
Inmovilizaciones inmateriales	1.299
Aplicaciones informáticas	3.676
Concesiones, patentes y licencias	822
Amortizaciones	(3.199)
Inmovilizaciones materiales	105.144
Terrenos y construcciones	105.895
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	14.197
Otro inmovilizado	3.824
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	27.741
Amortizaciones	(15.562)
Provisiones	(30.961)
Inmovilizaciones financieras	280.449
Participaciones en empresas del grupo	200.024
Participaciones en empresas asociadas	35.696
Cartera de valores a largo plazo	20.770
Créditos a empresas del grupo	583
Otros créditos	75.247
Depósitos y fianzas a largo plazo	51
Provisiones	(51.922)
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	44.388
Financiación de actuaciones	40.658
Deudores a largo plazo, Empresas del Grupo	3.730

ACTIVO	2007
Total inmovilizado	431.280
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	11.149
ACTIVO CIRCULANTE	
Deudores	860.683
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	6.513
Empresas del grupo, deudores	85.314
Deudores varios	367.335
Personal	1.556
Administraciones Públicas	445.953
Provisiones	(45.988)
Inversiones financieras temporales	28.040
Créditos a empresas del grupo	2.576
Cartera de valores a corto plazo	41
Otros créditos	95.569
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	56
Provisiones	(70.202)
Tesorería	91.229
Ajustes por periodificación	108
Total activo circulante	980.060
TOTAL ACTIVO	1.422.489

PASIVO	2007
FONDOS PROPIOS	
Fondo social	471.654
Resultados de ejercicios anteriores	(350.482)
Pérdidas y Ganancias	-
Total fondos propios	121.172
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	
Subvenciones de capital	197.023
Otros ingr. a distr. en varios ejercicios – Fondos consignados	144.864
Total ingresos a distribuir en varios ejercicios	341.887
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
Otras provisiones	21.564
Total provisiones para riesgos y gastos	21.564
ACREEDORES A LARGO PLAZO	
Deudas con entidades de crédito	38.371
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	38.371
Otros acreedores	-
Otras deudas	-
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	21.478
De empresas del grupo	-
De empresas asociadas	12.756
De otras empresas	8.722





0J8515510

CLASE 8.ª

PASIVO	2007
Acreeedores por operaciones de tráfico a largo plazo	147.996
Financiación de actuaciones	147.996
Total acreedores a largo plazo	207.845
ACREEDORES A CORTO PLAZO	
Acreeedores por gestión de ayudas	658.707
Acreeedores por gestión de ayudas	658.707
Deudas con entidades de crédito	8.484
Préstamos y otras deudas	8.180
Deudas por intereses	304
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.396
Deudas con empresas del grupo	7.024
Deudas con empresas asociadas	2.372
Acreeedores comerciales	6.028
Anticipos recibidos por pedidos	101
Deudas por compras o prestaciones de servicios	5.927
Otras deudas no comerciales	19.466
Administraciones Públicas	1.078
Otras deudas	16.515
Remuneraciones pendientes de pago	221
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.652
Ajustes por periodificación	27.940
Total acreedores a corto plazo	730.021
TOTAL PASIVO	1.422.489



DEBE	2007
GASTOS	
Gastos de personal	16.092
Sueldos, salarios y asimilados	12.597
Cargas sociales	3.495
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.114
Variación de las provisiones de tráfico	1.012
Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	1.012
Variación de otras provisiones de tráfico	-
Otros gastos de explotación	26.858
Servicios exteriores	19.504
Tributos	1.685
Otros gastos de gestión corriente	5.669
Beneficios de explotación	975
Gastos financieros y gastos asimilados	2.222
Por deudas con terceros y gastos asimilados	2.186
Pérdidas de inversiones financieras	36
Variación de las provisiones de inversiones financieras	8.512
Cartera de control	-3.409
Otras inversiones financieras	11.921
Resultados financieros positivos	14.476
Beneficios de las actividades ordinarias	15.451
Variación de las provisiones de inmovilizado material	615
Pérdidas procedentes del inmovilizado	95
Gastos extraordinarios	39.634
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	745
Resultados extraordinarios positivos	-
Beneficio antes de Impuestos	2.008
Impuesto sobre Sociedades	2.008
Resultado del ejercicio (Beneficio)	-





0J8515511

CLASE 8.ª

HABER	2007
INGRESOS	
Importe neto de la cifra de negocios	1.285
Ventas	1.285
Otros ingresos de explotación	45.766
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.798
Subvenciones	41.968
Exceso de provisiones de riesgos y gastos.	-
Pérdidas de explotación	-
Ingresos de participaciones en capital	3.000
En empresas del grupo	3.000
Otros intereses e ingresos asimilados	2.887
Otros intereses	2.887
Fondos consignados transferidos a resultados	19.323
Resultados financieros negativos	-
Pérdidas de las actividades ordinarias	-
Beneficios en enajenación de inmovilizado	15.238
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	11.916
Ingresos extraordinarios	431
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	61
Resultados extraordinarios negativos	13.443
Resultado del ejercicio (Pérdidas)	-

La Agencia ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales recogidos en su balance de apertura a la fecha de transición conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del PGC 2007, con la excepción de los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

3.2 Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero de 2008

La conciliación entre el patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad) elaborado conforme al PGC 1990 y el Patrimonio Neto elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007, se muestra a continuación:

	Euros miles
(*) Patrimonio Neto al 1 de enero de 2008 según PGC 1990	121.172
Impactos por transición al NPGC	
- Reserva adopción NPGC	(14.724)
- Reconocimiento de las subvenciones en patrimonio neto	192.961
Patrimonio al 1 de enero de 2008 según NPGC	299.409

(*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables a dicha fecha.

Reserva Adopción NPGC

Como consecuencia del nuevo criterio de contabilización bajo NPGC de los préstamos y partidas a cobrar y créditos y partidas a pagar, la Agencia ha procedido a su registro a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo (ver nota 5.5 a) y 5.6 a)). Como consecuencia de lo anterior se ha imputado como menos reservas a la fecha de transición un importe de 14.724 miles de euros, que acorde a la Ley del Impuesto de Sociedades carece de efecto impositivo.

Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se presentan dentro del epígrafe Patrimonio neto, netas de su efecto fiscal. Esta circunstancia ha supuesto el reconocimiento bajo el epígrafe de patrimonio neto de un importe de 192.961 miles de euros, ascendiendo su efecto impositivo a 7.184 miles de euros.

4. APLICACIÓN DEL RESULTADO

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 15/2001 de acompañamiento a la Ley de presupuestos para el 2002, en caso de que las transferencias corrientes obtenidas de la Junta de Andalucía sean superiores a la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias, tendrán el carácter de reintegrable por dicho exceso. No obstante, en caso de que existan resultados de ejercicios anteriores negativos, se permitirá la aplicación de este exceso para la cancelación de estos importes. De esta manera, el exceso de transferencias corrientes en este ejercicio se ha destinado a compensar el saldo registrado dentro de la partida Resultados negativos de ejercicios anteriores. En la Cuenta de pérdidas y ganancias, este importe se ha minorado del epígrafe "Subvenciones de explotación" de manera que el resultado del ejercicio sea cero.

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Agencia en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

5.1 Inmovilizado intangible

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas a su precio de adquisición o su coste de producción. La amortización se calcula según el método lineal.





0J8515512

CLASE 8.ª

a) Concesiones

Las concesiones administrativas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Su amortización se efectúa linealmente durante un periodo de 33 años.

b) Aplicaciones informáticas

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge los importes satisfechos por el derecho de uso de programas informáticos. Tales derechos se registran a su coste de adquisición minorándose por las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización de los mencionados derechos se efectúa linealmente en un período de cinco años.

5.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. El detalle de los años de vida útil estimada es:



	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10-16,66
Otras instalaciones utillaje y mobiliario.	10
Otro inmovilizado	6,25-10

En los casos en que los activos anteriores hayan sido financiados mediante subvenciones no reintegrables, de forma total o parcial, las correcciones valorativas que se pongan de manifiesto se tratarán dando de baja definitiva el valor del activo en la misma proporción en que se haya financiado gratuitamente, sin que, en ningún caso, se pueda revertir dicho valor.

Adicionalmente, para aquellos elementos adjudicados en pago de deudas, elementos que se registran en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales", y en los casos en los que se estima que el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 8.a)).

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.





0J8515513

CLASE 8.ª

5.4 Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste. A estos efectos, la Agencia considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

5.5 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente imputable, y posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones de tráfico de la entidad con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.



El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Créditos no comerciales

Los importes con un plazo de vencimiento superior a 12 meses a la fecha del balance de situación se reflejan en las correspondientes cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo". Los restantes importes, incluidos los principales vencidos y los préstamos en ejecución por impagos, se reflejan en las correspondientes cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo".

Los ingresos por intereses se registran en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero. No obstante, los intereses de préstamos en ejecución por impagos no se reconocen como ingresos hasta el momento de su cobro.

Salvo por lo indicado anteriormente en relación con los préstamos en ejecución por impago, los intereses vencidos y no atendidos se registran en la cuenta "Créditos a empresas" del activo del balance de situación. Por otra parte, los intereses devengados pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio se incluyen en el saldo de las correspondientes cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo".

Para cubrir los riesgos de insolvencias de los préstamos concedidos (a largo plazo, a corto plazo, vencidos o en ejecución), así como de los correspondientes intereses contabilizados, se han estimado, en función de estudios individualizados de los prestatarios y de las garantías aportadas, las provisiones necesarias, las cuales se reflejan en las correspondientes cuentas de "Provisiones" de los epígrafes donde se incluyen las cuentas de activo a que se refieren.

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.





0J8515514

CLASE 8.ª

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la Agencia participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Adicionalmente, en los casos en que los activos anteriores hayan sido financiados mediante subvenciones no reintegrables, de forma total o parcial, las correcciones valorativas que se pongan de manifiesto se tratarán dando de baja definitiva el valor del activo en la misma proporción en que se haya financiado gratuitamente, sin que, en ningún caso, se pueda revertir dicho valor.

Estas cuentas anuales individuales no reflejan el efecto de la consolidación (mediante integración global o parcial, o mediante contabilización según el método de puesta en equivalencia) de las respectivas cuentas anuales de las sociedades participadas. Sin embargo, dados los criterios de contabilización expuestos en los dos párrafos anteriores y considerando la situación patrimonial del conjunto de empresas participadas por la Agencia que serían susceptibles de constituir su perímetro de consolidación se estima que el valor del Patrimonio Neto de ese grupo consolidable no sería, en ningún caso, inferior al importe del Patrimonio Neto que muestran estas cuentas individuales.

c) Activos financieros disponibles para la venta:

Se consideran activos financieros disponibles para la venta los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificadas en ninguna de las otras categorías.

La valoración inicial se efectúa por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción, y posteriormente por su valor razonable.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.



5.6 Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Agencia tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

5.7 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.





0J8515515

CLASE 8.^a

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material y financiero se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Dentro del epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" se incluyen los fondos consignados a favor de la Agencia para financiación específica con objeto de financiar actuaciones de promoción de la actividad económica de la comunidad andaluza instrumentados en su mayoría en participaciones de capital, ayudas reembolsables y préstamos.

5.8 Subvención Global de Andalucía

La Agencia es Organismo Intermediario del Estado Español en relación con la Subvención Global de Andalucía (en adelante S.G.A.), integrada en el Marco Comunitario de Apoyo para las intervenciones estructurales en las regiones españolas desde el período de 1991.

En dicho marco, se han firmado diversos convenios en los que se desarrollan las diferentes Subvenciones Globales cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER para los períodos 1991-1993, 1994-1999, 2000-2006.

La S.G.A se destina o bien al otorgamiento de ayudas a empresas a fondo perdido o bien a la formalización de diferentes clases de operaciones de riesgo financiero (préstamos a largo plazo, participación en fondos de capital riesgo, préstamos participativos, etc.) con empresas. Estas últimas operaciones, en base a su naturaleza, figuran registradas en el activo del balance de situación adjunto dentro del epígrafe "Inmovilizaciones financieras".

El criterio contable que sigue la Agencia a la hora de registrar la S.G.A es el siguiente, teniendo en cuenta precisamente el diferente destino ya comentado que pueden tener los fondos:

- En los casos de ayudas a fondo perdido, se registra en el epígrafe del pasivo "Financiación de actuaciones" el importe recibido de la Comisión Europea que financia estas ayudas. Igualmente, se recogen minorando en esta cuenta, las ayudas a fondo perdido aprobadas por la Agencia con cargo a la S.G.A. No obstante, dadas las características de funcionamiento y de justificación del programa el ritmo de aprobaciones es superior al ritmo de recepción de fondos en la Agencia procedente de la Comisión Europea por lo que el saldo deudor resultante se registra al 31 de diciembre de 2008, por importe de 40.709 miles de euros en el epígrafe de "Deudores varios" (ver nota 12).

- En los casos de operaciones financieras de riesgo que pasan a registrarse como "Inmovilizaciones financieras" dentro del balance de la Agencia, los fondos recibidos de la Comisión Europea dentro de la S.G.A para su financiación se recogen dentro del epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos – fondos consignados", teniendo a partir de ese momento el tratamiento contable que se indica en la nota 5.7).
- A la finalización del programa y transcurrido el plazo establecido de revisión del mismo, cualquier saldo remanente prescrito pasa a formar parte del patrimonio de la Agencia.

5.9 Convenios específicos Consejerías

Se trata de ayudas específicas concedidas por distintas Consejerías de la Junta de Andalucía a la Agencia para actuaciones concretas. Los importes pendientes de formalización y posterior concesión a terceros figuran en el epígrafe de "Financiación de Actuaciones". Aquellas actuaciones financiadas mediante estos convenios que no tienen carácter reintegrable se contabilizan directamente contra este epígrafe (Ver nota 20).

5.10 Convenios de avales

El saldo pendiente correspondiente a los Convenios de Avales y reflejados en el balance de situación, representa el saldo neto derivado de los convenios de avales firmados por la Agencia con diversas Consejerías de la Junta de Andalucía.

5.11 Impuestos corrientes y diferidos

A la Agencia le es aplicable el régimen previsto en el capítulo 15 del título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo a las Entidades Parcialmente Exentas.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.





0J8515516

CLASE 8.ª

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

5.12 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Agencia de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Agencia reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

5.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Este capítulo del pasivo del balance de situación refleja los importes estimados necesarios para hacer frente a responsabilidades derivadas, básicamente, de los avales prestados por la Agencia, así como de otras actuaciones propias de su objeto social.

El importe de las provisiones para riesgos y gastos se estima mediante estudios individualizados de las mencionadas actuaciones y de sus beneficiarios.



Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Agencia. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (Nota 27).

5.14 Negocios conjuntos

a) Explotaciones y activos controlados conjuntamente

La Agencia reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

Se integran en las presentes cuentas anuales los estados financieros del Centro de Empresas Pabellón de Italia, Comunidad de bienes en función de porcentaje de participación de la Agencia en esta, ver nota 28.

5.15 Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados, menos el impuesto sobre el valor añadido.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.





0J8515517

CLASE 8.ª

a) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos de contratos derivados de la prestación de servicios de se reconocen a los precios estipulados en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

b) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Agencia reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

5.16 Subvenciones de explotación

Por su parte, las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento de su devengo, considerando como tal el momento en el que se incurre en el gasto correspondiente a la actividad objeto de subvención.

Las transferencias corrientes concedidas para financiar su presupuesto de explotación, tendrán la naturaleza de transferencia de financiación sólo en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de resultados, teniendo el carácter de reintegrable a la Tesorería de la Junta de Andalucía en la cuantía no aplicada. En caso de que la Agencia mantenga resultados negativos acumulados de ejercicios anteriores, se permite el destino de esta cuantía no aplicada a la compensación de aquéllos, tal y como se ha señalado en la nota 4.

5.17 Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.



5.18 Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Agencia se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda de presentación y funcional de la Agencia.

5.19 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5.20 Activos de naturaleza medioambiental

Los equipos, instalaciones y sistemas aplicados a la eliminación, reducción o control de los eventuales impactos medioambientales se registran con criterios análogos a los amortizados de naturaleza similar.

Se dotan provisiones específicas por contingencias de naturaleza medioambiental cuando, de acuerdo con su principio de máxima prudencia, viene recomendado por las circunstancias.

6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

6.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Agencia están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Agencia que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

a) Riesgo de mercado

a.1) Riesgo de tipo de interés

La exposición al riesgo de tipo de interés por parte de la Agencia es baja ya que el 95% del importe total del riesgo vivo correspondiente a dichas operaciones se encuentra referenciado a un tipo de interés fijo. En concreto, son operaciones formalizadas con el Banco Europeo de Inversiones y que se encuentran avaladas por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Economía y Hacienda. En cuanto al 5% restante de las operaciones de endeudamiento, indicar que está referenciada al euribor.





0J8515518

CLASE 8.ª

a.2) Riesgo de tipo de cambio

La Agencia no incurre en riesgos de tipo de cambio, pues no mantiene operaciones ni flujo de efectivo en moneda extranjera.

a.3) Riesgo de precio

La Agencia sólo adquiere acciones de empresas no cotizadas.

a.4) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable.

Dado que la Agencia carece de activos remunerados significativos, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por su importe contabilizado y en el plazo establecido.

En relación con las operaciones financieras, tanto en las adquisiciones de acciones no cotizadas como en la concesión de préstamos a empresas del grupo, asociadas y otras, el área de Empresas Participadas analiza y propone las operaciones financieras de cada uno de los terceros.

Posteriormente, si procede, las aprobaciones de las citadas operaciones financieras corresponderán en función del importe aprobado, al Administrador Único, Consejo Rector de la Agencia o Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Mensualmente se analiza por el área de Riesgos los saldos a cobrar de las operaciones de créditos a terceros. Las cuotas vencidas son reclamadas por la citada área hasta que tienen una antigüedad de tres cuotas vencidas, momento en el que la Dirección Financiera comunica a las áreas de Asesoría Jurídica y Administración su pase a contencioso y, al mismo tiempo, envía a la primera un informe de solvencia del tercero. La Asesoría Jurídica, en función de toda esta documentación, propone la iniciación de la demanda oportuna.

El Área de Administración es la responsable del seguimiento de los saldos a cobrar correspondientes a deudores y otras cuentas a cobrar, al igual que en lo relativo a inversiones financieras referentes a las puntas de tesorería.



c) Riesgo de liquidez

El objetivo de la Agencia es mantener las disponibilidades líquidas necesarias para hacer frente al buen funcionamiento de la Agencia. Para ello, un importe superior al 20% de los pasivos corrientes debe mantenerse en “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”.

En último caso, la Agencia acudiría al Consejo Rector al objeto de solventar cualquier problema de liquidez.

6.2 Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Agencia para instrumentos financieros similares.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

Miles de euros						
	Saldo a 1/1/2008	(*) Altas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Trasposos	Pérdidas por deterioro	Saldo a 31/12/2008
Coste						
Aplicaciones informáticas	3.676	297				3.973
Concesiones, patentes y licencias.	-	1.349				1.349
Total Coste	3.676	1.646	-	-	-	5.322
Amortización Acumulada						
Aplicaciones informáticas.	(3.147)	(227)				(3.374)
Concesiones, patentes y licencias.	-	(40)			(307)	(347)
Total Amortización acumulada	(3.147)	(267)	-	-	(307)	(3.721)
Valor Neto contable						
Aplicaciones informáticas.	529					599
Concesiones, patentes y licencias.	-					1.002
Total Valor Neto contable	529					1.601

(*) Incluye por integración el reconocimiento de los activos correspondientes al Centro de Empresas Pabellón de Italia, Comunidad de bienes (ver nota 28)



0J8515519

CLASE 8.ªa) Pérdidas por deterioro de inmovilizados intangibles individuales

A 31 de diciembre de 2008 se han registrado pérdidas por deterioro de inmovilizados intangibles por importe de 307 miles de euros.

b) Concesiones

La concesión contabilizada por la Agencia a 31 de diciembre de 2008 consiste en la valoración realizada al constituir la Comunidad de Bienes del Centro de Empresas del Pabellón de Italia por la cesión de uso del edificio realizada por la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) en los siguientes términos:

Descripción y uso	Fecha de caducidad	Período de amortización	Miles de Euros				
			Amortización del ejercicio	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Valor contable
Pabellón de Italia	31/03/2033	33 años	40	1.349	(347)	-	1.002
TOTAL			40	1.349	(347)	-	1.002

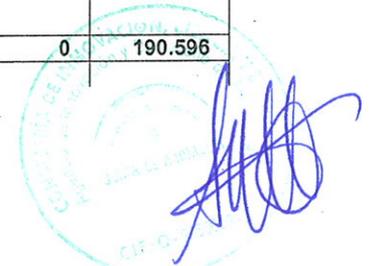
c) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2008 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 2.627 miles de euros correspondiente a aplicaciones informáticas.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo a 1/1/2008	(*) Altas o dotaciones	Bajas o reducciones	Traspasos	Saldo a 31/12/2008
Coste					
Terrenos y construcciones	105.895	18.962	(1.730)	6.168	129.295
Instalaciones técnicas y maquinaria	10	300	0	0	310
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	14.197	872	(90)	1.055	16.034
Otro inmovilizado	3.824	330	(64)	0	4.090
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	27.741	22.975	(2.626)	(7.223)	40.867
Total coste	151.667	43.439	(4.510)	0	190.596



Miles de Euros					
	Saldo a 1/1/2008	(*) Altas o dotaciones	Bajas o reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2008
Amortización acumulada					
Construcciones	(7.350)	(1.773)	44	(752)	(9.831)
Instalaciones Técnicas y maquinaria	(2)	(28)	0	(148)	(178)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(5.270)	(926)	72	(159)	(6.283)
Otro inmovilizado	(2.940)	(275)	49	(10)	(3.176)
Total amortización acumulada	(15.562)	(3.002)	165	(1.069)	(19.468)
Deterioro de valor					
Terrenos y construcciones	(37.390)	(308)	610	-	(37.088)
Valor Neto Contable					
Terrenos y construcciones	61.155				82.376
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.819				10.797
Inmovilizado en curso y anticipos	27.741				40.867
Total Valor Neto Contable	98.715				134.040

(*) Incluye por integración el reconocimiento de los activos correspondientes al Centro de Empresas Pabellón de Italia, Comunidad de bienes (ver nota 28)

Dentro de las adiciones del epígrafe de "Terrenos y construcciones" destaca, entre otros, la compra de diversos inmuebles realizadas a diversas sociedades del Grupo Santana Motor por importe de 13.586 miles de euros. Esta operación se ha realizado sobre la base de la valoración realizada por tasadores expertos independientes. El beneficio reconocido por dicho grupo de sociedades por estas operaciones asciende a 13.034 miles de euros.

En el epígrafe de "Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso", otras adiciones y trasposos significativos producidas en el ejercicio corresponden a los siguientes proyectos:

- I. Construcción del Campus de la Salud de Granada. el importe correspondiente a este ejercicio asciende a 5.064 miles de euros.
- II. Construcción del Complejo Tecnológico de servicios avanzados para el olivar y el aceite en Mengibar (CTSA-GEOLIT) por importe de 3.427 miles de euros.
- III. Construcción de la nueva sede de la Agencia Idea en el Pabellón de Bélgica de la Isla de la Cartuja (Sevilla) por importe de 3.231 miles de euros.





0J8515520

CLASE 8.ª

- IV. El resto de altas del ejercicio se corresponden con proyectos vinculados a la construcción de centros de empresas como el Parque tecnológico y Aeronáutico y rehabilitación del polígono El Pontón (Cortegana), así como, a altas correspondientes a la construcción de los diferentes Centros de Investigación y Tecnología (CIT) El importe más significativo corresponde con la rehabilitación del polígono el Ponton por importe de 1.986 miles de euros.

Dentro de las bajas del epígrafe de "Terrenos y construcciones" y "Anticipos e inmovilizaciones en curso" del ejercicio se incluyen principalmente la venta de parcelas correspondiente al Parque Medioambiental de Aznalcollar por importe de 1.151 miles de euros.

a) Pérdidas por deterioro

Los movimientos del ejercicio 2008 corresponden a dotaciones por importe de 308 miles de euros para cubrir el riesgo correspondiente a la adjudicación de fincas y aplicaciones por importe de 610 miles de euros por la venta de terrenos al ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo.

Igualmente, se incluye en el saldo de inicio un traspaso de 6.429 miles de euros correspondiente a operaciones realizadas con el Grupo Santana en ejercicios anteriores procedente del epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos – fondos consignados", ver nota 18.

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2008 la compañía posee los siguientes bienes totalmente amortizados y todavía en uso:

Concepto	Miles de euros
Otras instalaciones	143
Mobiliario	1.370
Equipos de oficina	362
Equipos para proceso información	2.346
Elementos de transporte	4
Total	4.225

c) Inmovilizado material no afecto directamente a la actividad

Las inversiones incluidas dentro del epígrafe "Inmovilizaciones materiales" no afectos directamente a la actividad de la Agencia al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes:



Adjudicaciones

Terrenos y construcciones	3.237
Total	3.237

Durante el ejercicio 1992, la Agencia formalizó un contrato con Centro Europeo de Empresas e Innovación, S.A. – EUROCEI, S.A. por el que se cedían de forma gratuita un inmueble en Sevilla, por un período inicial de cinco años, y con posterioridad ha sido prorrogado hasta, al menos, el 31 de diciembre de 2005, con posibilidad de prórrogas anuales adicionales, en el ejercicio 2.008 se ha efectuado la prórroga.

Durante el ejercicio 2008, la Agencia ha formalizado un convenio de colaboración con la Fundación Red Andalucía Emprende por el que se pone a su disposición el CIT de sito en Baena con objeto de la implantación de un Centro de apoyo al desarrollo empresarial (CADE).

d) Subvenciones recibidas

Al 31 de diciembre de 2008 el importe de las subvenciones afectas a elementos del inmovilizado material asciende a 53.516 miles de euros, importe neto de efecto impositivo (ver nota 18).

e) Bienes bajo arrendamiento operativo

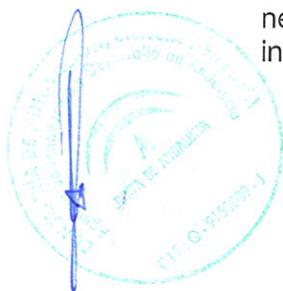
En la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2008 se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de maquinaria y otro inmovilizado por importe de 769 miles de euros.

f) Compromisos de compraventa

Al cierre del ejercicio existen compromisos firme de venta de parcelas propiedad de la Agencia sitas en el Campus de la Salud de Granada cuyo valor neto contable asciende a 4.080 miles de euros.

g) Seguros

Es política de la Agencia contratar todas la pólizas de seguros que se estiman necesarias para cobertura de los riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.





0J8515521

CLASE 8.^a

9. ANÁLISIS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 10), es el siguiente:

Miles de Euros			
Activos financieros a largo plazo			
Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deudas	Créditos, derivados y otros	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)	-	53.872	
Activos disponibles para la venta (Nota 15)	16.951	-	
	<u>16.951</u>	<u>-</u>	<u>53.872</u>

Miles de Euros			
Activos financieros a corto plazo			
Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deudas	Créditos, derivados y otros	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)	-	875.758	
Activos disponibles para la venta (Nota 15)	-	41	
	<u>-</u>	<u>41</u>	<u>875.758</u>

Miles de Euros			
Pasivos financieros a largo plazo			
Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deudas	Créditos, derivados y otros	
Préstamos y partidas a pagar (Nota 19)	-	280.319	
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>280.319</u>

Miles de Euros			
Pasivos financieros a corto plazo			
Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deudas	Créditos, derivados y otros	
Préstamos y partidas a pagar (Nota 19)	-	547.760	
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>547.760</u>



9.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Miles de Euros							Total
	2009	2010	2011	2012	2013	Años posteriores	Efecto de actualización	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:								
- Créditos a empresas	19						(19)	0
	<u>19</u>						<u>(19)</u>	<u>0</u>
Otras inversiones financieras:								
- Créditos a empresas	18.818	14.915	13.718	11.724	10.460	14.569	(15.011)	69.193
- Valores representativos de deuda	41					16.952		16.993
- Otros activos financieros	155					65		220
	<u>19.014</u>	<u>14.915</u>	<u>13.718</u>	<u>11.724</u>	<u>10.460</u>	<u>31.586</u>	<u>(15.011)</u>	<u>86.406</u>
	<u>19.033</u>	<u>14.915</u>	<u>13.718</u>	<u>11.724</u>	<u>10.460</u>	<u>31.586</u>	<u>(15.030)</u>	<u>86.406</u>

	Miles de Euros						
	2009	2010	2011	2012	2013	Años posteriores	Total
Pasivos financieros							
Deudas con empresas del grupo y asociadas	11.406	-	5.740	8.568	8.568	110.324	144.606
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	6.671	3.281	4.235	2.516	2.516	31.679	50.898
Otros pasivos financieros	5.570	228.783					234.353
	<u>23.647</u>	<u>232.064</u>	<u>9.975</u>	<u>11.084</u>	<u>11.084</u>	<u>142.003</u>	<u>429.857</u>

El valor en libros registrado en los cuadros anteriores representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Agencia al cierre del ejercicio en relación con los instrumentos financieros incluidos.





0J8515522

CLASE 8.^aActivos vencidos y deteriorados

En el epígrafe de créditos a empresas se encuentran incluidos créditos que a 31 de diciembre de 2008 tienen importes vencidos y no pagados por importe de 78.771 miles de euros. Dichos activos se encuentran deteriorados a 31 de diciembre de 2008.

10. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADASMovimiento de las cuentas

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2008 en las diferentes cuentas de los epígrafes "Inversiones en empresas de grupo y asociadas" e "Inversiones financieras", incluidas sus correspondientes cuentas de provisiones por deterioro, han sido las siguientes:

	Miles de euros				Saldo 31.12.08
	Saldo 01.01.08	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	
Inversiones en empresas de grupo y asociadas					
<i>Instrumentos de patrimonio</i>					
Empresas del grupo	200.025	9.585	(18.521)	-	191.089
Empresas asociadas	35.696	6.345	-	-	42.041
	235.721	15.930	(18.521)	-	233.130
<i>Desembolsos pendientes</i>	(9.756)	(1.500)	516	-	(10.740)
<i>Provisiones por deterioro</i>	(49.916)	(3.805)	9.682	-	(44.039)
Valor neto	176.049	10.625	(8.323)	-	178.351

a) Los movimientos durante el ejercicio de las participaciones en empresas de grupo y asociadas corresponden a:

- a.1) Con fecha 17 de diciembre de 2008 la Agencia ha formalizado en escritura pública una ampliación de capital de la sociedad Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L. por importe de 45.076.400 euro con una prima de asunción total de 14.610.087 euros. Dicha ampliación de capital, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla con fecha 24 de diciembre de 2008, ha sido suscrita íntegramente por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), y desembolsándose la misma mediante la realización de aportaciones no dinerarias consistentes en participaciones en el capital social de las sociedades Linares Fibras Industriales, S.A.U., Parque Tecnológico y



Aeronáutico de Andalucía, S.L.U., Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.L.U., Santana Motor, S.A. Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.U. Dicha operación no ha supuesto el reconocimiento de un ingreso ni gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, reconociéndose la participación en la sociedad en Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L. por importe de 9.585 miles de euros, siendo su tratamiento contable análogo a una permuta no comercial.

- a.2) Con fecha 17 de diciembre de 2008, la Agencia ha traspasado a Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L. la totalidad de las acciones de la sociedad "Fabricados para la Automoción del Sur, S.A.U." (FASUR) por un importe total de 1 euro.
- a.3) El importe restante de adiciones corresponde a suscripciones hechas por la Agencia en la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio en la sociedad Parque Tecnológico de Huelva y Parque del Aceite y el Olivar S.A. (Geolit) por importe de 175 y 900 miles de euros, respectivamente. Igualmente, se incluye los importes comprometidos correspondientes al ejercicio 2008 como aportación al Consorcio las Aletas por importe de 5.270 miles de euros.
- a.4) El importe de bajas corresponde a la integración realizada en el presente ejercicio de la participación de la Agencia en el Centro de Empresas del Pabellón de Italia, Comunidad de Bienes cuyo valor neto contables ascendía a 5.106 miles de euros (nota 28).

Empresas del grupo y asociadas

De acuerdo con lo establecido en la normativa mercantil y contable se consideran empresas del grupo y asociadas las siguientes:

Empresas del grupo: vinculadas por una relación de dominio. Se han considerado así todas aquellas en las que se controla, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 50% del capital social.

Empresas asociadas: aquellas en las que se ejerce una influencia notable. Las participaciones en el capital social de numerosas sociedades superan el 20%, sin alcanzar el 50%. Sin embargo, la gestión de tales sociedades se efectúa, en la mayoría de los casos, por los otros accionistas. Por ello, en las cuentas anuales sólo se consideran empresas asociadas aquellas en las que se controla, directa o indirectamente, más del 20% del capital social y asimismo se ejerce una influencia notable.

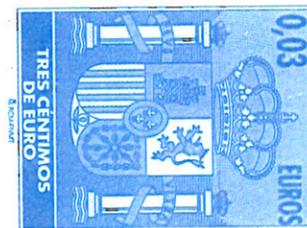


a) Participaciones en empresas del Grupo:

Las empresas del grupo y la información relacionada con ellas al 31 de diciembre de 2008 son las siguientes:

Denominación	Dirección	Actividad	Porcentaje de Participación en Capital Suscrito			Miles de euros (a)				
			Directamente por Agencia	Indirectamente	Total (b)	Capital suscrito	Reservas	Resultado del ejercicio (c) Beneficios o (Pérdidas)	Otras partidas	Valor neto según Libros de la Agencia de la Participación (d)
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. - SANDETEL	C Autovía Sevilla-Coria del Río, km. 3,5 San Juan de Aznalfarache (Sevilla)	Fomento, gestión y desarrollo de telecomunicaciones y servicios relacionados	51%	-	51%	33.662	2.439	519	912	11.341
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.-SOPREA	D Torneo, 26 41002 Sevilla	Fomento de la actividad económica de Andalucía	100%	-	100%	14.022	(25.961)	25	35.168	18.184
Verificaciones Industriales Andaluzas - VEIASA (i)	E Asunción, 24 - 2º 41011 Sevilla	Realización de actuaciones de inspección y control reglamentario derivadas de la aplicación de las distintas reglamentaciones industriales que le sean asignadas por la Junta de Andalucía	-	100%	100%	4.808	21.472	1.271	5.090	-
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (j)	A C/ Torneo, 26 Sevilla	Comercialización y gestión del Tecnoparque	-	100%	100%	3.325	3.560	17	512	-
Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L.U (j)	B Torneo, 26 41002 Sevilla	Promoción y Consolidación de Pymes	99,99%	-	99,99%	59.692	(17)	(21.788)	6	9.585
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	A Plaza de Pradollano, s/n Monachil (Granada)	Explotación de una estación de esquí	89,67%	(e) 6,23%	95,90%	76.835	884	(1.029)	400	68.700
Promonevada, S.A.	A Avda. Divina Pastora, 9 Granada	Explotación y promoción inmobiliaria	76,77%	(f) 13,87%	90,64%	18.371	62	452		12.643
Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A.	A Plaza de Pradollano, s/n Monachil (Granada)	Agencia de Viajes	-	(f) 95,90%	95,90%	180	(37)	(57)	0	-
Santana Motor - Consolidado (h) (i)	B Adriano del Valle, 4 41013 Sevilla	Fabricación y venta de vehículos automóviles y venta de turismos importados	-	100%	100%	12.579	(70.804)	(31.950)	1.033	-

CLASE 8.ª



008515523



Denominación	Dirección	Actividad	Porcentaje de Participación en Capital Suscrito			Miles de euros (a)				
			Directamente por Agencia	Indirectamente	Total (b)	Capital suscrito	Reservas	Resultado del ejercicio (c) Beneficios o (Pérdidas)	Otras partidas	Valor neto según Libros de la Agencia de la Participación (d)
Andalucía 21, Fondo de Capital Riesgo	D	Imagen, 2 Sevilla	50%	-	50%	(11.210)	13.040	(218)		394
Fomento Asistencia y Gestión Integral Andalucía, S.L. (i)	A	C/ Torneo, 26 Sevilla	-	100%	100%	3	625	6		-
Tecnoparque Bahía de Cádiz, S.L.	E	Alameda de Apodaca, 20 11003 Cádiz	-	(e) 76,92%	76,92%	4	5	4		-
Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A.	A	Torneo 26, 41002 Sevilla	100%	-	100%	31.000	(1.478)	(1.318)		31.000
Fomento Empresarial, S.A.	-	Torneo, 26 41002 Sevilla	-	(e) 100%	100%	60	(8)	-		-
Fabricados para la Automoción del Sur S.A. (FASUR) (i)	B	Pol Ind. Los Rubiales Parc 78-79 Linares Jaén 23700	-	100%	100%	418	(11.956)	(2.953)	1.172	-
Sociedad para el impulso del Talento S.L.U.	E	Torneo,26 41002 Sevilla	-	100%	100%	3	(1)	-		-
Linares Fibras Industriales S.A. (i)	B	Paseo del Santuario de Linarejos, Linares 23700 Jaén	-	100%	100%	327	792	9		-
Hijos de Andrés Molina, S.A.-HAMSA (g)	-	Ctra. De Madrid, s/n Jaén	100%	-	100%	3.005	(14.146)	369		-

(*) *Sociedades actualmente sin actividad.*

A - Sociedades auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

B - Sociedades auditadas por Deloitte, S.L.

C - Sociedades auditadas por KPMG Auditores, S.L.

D - Sociedades auditadas por Ernst & Young

E - Sociedades auditadas por otros auditores



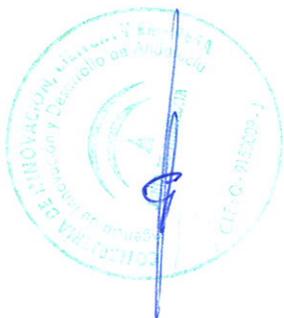
0J8515524

CLASE 8.^a

- (a) La información sobre el capital social, reservas, resultados del ejercicio y otras partidas de patrimonio neto de cada sociedad ha sido obtenida en general de sus cuentas anuales del ejercicio 2008 formuladas, o de la última información financiera disponible.
- (b) Participación total a efectos de control, obtenida mediante la adición de las participaciones directas e indirectas. A efectos patrimoniales y de resultados incidiría el porcentaje de participación efectiva.
- (c) Incluye resultados extraordinarios.
- (d) Neto de provisiones por depreciación.
- (e) A través de Sociedad para la Promoción y Reconversión de Andalucía, S.A. – SOPREA.
- (f) A través de Cetursa Sierra Nevada, S.A.
- (g) En proceso de liquidación. Los datos han sido obtenidos del último estado de cuentas formulado por los liquidadores de la sociedad a fecha 31 de diciembre de 2005. La sociedad participada Hijos de Andrés Molina, S.A. (en liquidación) recibió ayudas, finalmente cuantificadas en 46 millones de euros, que fueron declaradas incompatibles por parte de la Comisión de la Unión Europea mediante resolución judicial desfavorable de fecha 11 de julio de 2002. Si bien dicha resolución es firme, no se ha recibido ninguna reclamación para la ejecución de la misma a la fecha a dicha sociedad. La Agencia estima que la ejecución no es probable dada las circunstancias actuales de dicha sociedad, aunque si se pusiese de manifiesto alguna obligación que finalmente tuviese que ser asumida por la Agencia, dichos importes serían sufragados con cargos a dotaciones presupuestarias de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y, por tanto, en ningún caso tendrían un efecto negativo sobre los fondos propios de la Agencia.
- (h) El grupo Santana Motor, S.A. se encuentra en proceso de completar la reorganización de sus actividades industriales y diversificación hacia nuevos negocios al objeto de obtener una mejora de sus resultados y una posición competitiva.
- (i) Las aportaciones realizadas a Santana Motor se van provisionando en función del valor neto contable de los fondos propios a fecha de cierre, y teniendo en cuenta los desembolsos instrumentados a través de préstamos participativos realizados en ejercicios anteriores por 39.066 miles de euros.
- (j) A través de la sociedad Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, SL. – INCUBA.



La Agencia prepara estados financieros consolidados proforma con las sociedades detalladas como consolidables en los cuadros anteriores. Las bases de consolidación sobre las que se preparan dichos estados financieros proforma es la de consolidar por el método de integración global las sociedades dependientes con el mismo objeto social, excluyendo, por tanto, aquellas sociedades dependientes con un objeto social que no está directamente relacionado con el fomento de la actividad económica andaluza, siendo en consecuencia diferente a las cuentas anuales consolidadas que se presentarían siguiendo la normativa mercantil vigente. A la fecha de las presentes cuentas anuales, estos estados financieros consolidados proforma no han sido preparados pero la estimación del fondo social y resultado del ejercicio consolidado proforma sería en todo caso superior al de sus cuentas individuales.



b) Participaciones en empresas asociadas

Las empresas asociadas y la información relacionada con ellas, al 31 de diciembre de 2008, son las siguientes:

Denominación	Domicilio Dirección	Actividad	Porcentaje de Participación en Capital Suscrito			Miles de euros (a)				Valor neto según Libros de la Agencia de la Participación (d)
			Directamente por Agencia	Indirectamente	Total (b)	Capital suscrito	Reservas	Resultado del ejercicio (c) Beneficios o (Pérdidas)	Otras partidas	
Centro de Empresas Riotinto, S.A.	-	Bellavista, 52 Riotinto (Huelva)	-	21,1%	21,1%	555	(426)	(64)	77	-
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	A	Plaza Paseo Reding, 141 Málaga	25,23%	0,42%	25,65%	27.876	15.074	2.042	5.918	6.539
AT4 Wireless, S.A.	A	Severo Ochoa s/n Campanillas (Málaga)	-	(f) 29,39%	29,39%	8.555	8.607	2.674	2.902	-
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica, S.A.-SADIEL	B	Avda. Isaac Newton Isla de la Cartuja s/n 41092 Sevilla	-	37,50%	37,50%	664	19.235	3.165	-	-
Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.	D	Autovía SE-CORIA Km. 3,5-San Juan de Aznalfarache 41920 Sevilla	-	23,33%	23,33%	4.508	5.302	598	-	-
Sociedad Andaluza de Componentes Especiales, S.A.-SACESA	C	Ctra. Nacional IV, km. 531 Apdo. 4188 41080 Sevilla	42,48%	-	42,48%	16.434	(723)	(298)	5.542	5.900
Bic Euronova, S.A.	C	Juan López Peñalver, 21 Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) 29590 Campanillas – Málaga	-	40%	40%	840	126	22	-	-

CLASE 8.ª



0J8515525



Denominación	Domicilio Dirección	Actividad	Porcentaje de Participación en Capital Suscrito			Miles de euros (a)				
			Directamente por Agencia	Indirectamente	Total (b)	Capital suscrito	Reservas	Resultado del ejercicio (c) Beneficios o (Pérdidas)	Otras partidas	Valor neto según Libros de la Agencia de la Participación (d)
Eurocei – Centro Europeo de Empresas e Innovación, S.A.	E Autovía Sevilla – Coria, km. 3,5 41920 San Juan de Aznalfarache (Sevilla)	Centro de empresas	-	46%	46%	450	397	2		-
Parque Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	E Avda Pablo Iglesias, 24 Almería	Promoción y Gestión del Parque Tecnológico	-	32,36%	32,36%	7.991	(354)	(17)	1.588	-
Parque Científico-Tecnológico de Córdoba, S.L.	D C/ Alfonso XIII, 13 14071 Córdoba	Promoción y Gestión del Parque Tecnológico	-	20%	20%	20.558	(270)	(28)	395	-
Mediterráneo Algodón, S.A.	- Acueducto, 52 – 54 41700 Dos Hermanas – Sevilla	Venta y desmotación del algodón	-	37,39%	37,39%	4.554	611	(2.047)		-
Andalucía Aeroespacial, S.A. (e) (*)	- María Curie, s/n Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) 29590 Campanillas – Málaga	Gestión de programas aeronáuticos	-	49,63%	49,63%	4.441	265	-		-
Parque del Aceite y el Olivar, S.A.	B C/ Fermín Palma, 1 Jaén	Promoción y Gestión del Parque	24,93	-	24,93	7.816	(2.892)	(2.037)	1.486	2.147
Construcciones Ferroviarias Santana, S.A.	CAF B Avda. 1º de Mayo, s/n Linares – Jaén	Fabricación de Vehículos Ferroviarios	-	33,67%	33,67%	2.000	(12)	109	312	-
Fondo GED Sur, F.C.R.	E Isla de la Cartuja, Pabellón Italia 2ª Planta 41092 Sevilla	Promoción, mediante la toma de participaciones temporal de empresas no financieras, que no coticen, ubicadas en Andalucía	24,49%	-	24,49%	11.270	(1.279)	(1.078)		2.760
Consortio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz (Consortio Aletas)	- Puerto Real (Cádiz)	Promoción, ejecución, desarrollo y gestión global de área de actividades logísticas, empresariales, industriales, tecnológicas y científicas en la zona la Aletas de Puerto Real (Cádiz)	19,93%	-	19,93%	33.800	(91)	216		6.619

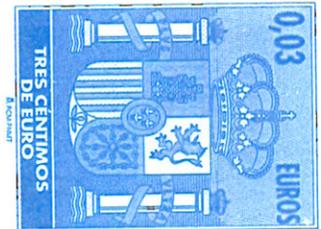
Denominación	Domicilio Dirección	Actividad	Porcentaje de Participación en Capital Suscrito			Miles de euros (a)				
			Directa-mente por Agencia	Indirecta-mente	Total (b)	Capital suscrito	Reservas	Resultado del ejercicio (c) Beneficios o (Pérdidas)	Otras partidas	Valor neto según Libros de la Agencia de la Participación (d)
Parque Científico y Tecnológico de Huelva	-	Polígono Industrial la Raya, Calle Industria nave 27, 21110 Aljaraque (Huelva)	35,00%	-	35,00%	500	-	(7)	(244)	175
Zal Campo de Gibraltar S.A.	C	Avda. de la Hispanidad nº2 11207 Algeciras (Cádiz)	27,53%	-	27,53%	17.346	(103)	364	62	3.276

*) Sociedad actualmente sin actividad.

- A - Sociedades auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
- B - Sociedades auditadas por Deloitte, S.L.
- C - Sociedades auditadas por KPMG Auditores, S.L.
- D - Sociedades auditadas por Ernst & Young
- E - Sociedades auditadas por otros auditores

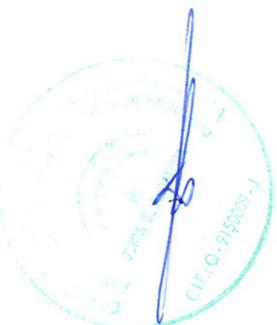


CLASE 8.ª



- (a) La información sobre el capital social, reservas y resultados del ejercicio de cada sociedad ha sido obtenida de sus cuentas anuales del ejercicio 2008 formuladas o de la última información financiera disponible.
- (b) Participación total a efectos de control, obtenida mediante la adición de las participaciones directas e indirectas. A efectos patrimoniales y de resultados incidiría el porcentaje de participación efectiva.
- (c) Incluye resultados extraordinarios.
- (d) Neto de provisiones por depreciación.
- (e) En proceso de liquidación. Los datos fueron obtenidos de las últimas cuentas cerradas al 31 de diciembre de 2001.
- (f) A través de Sociedad para la Promoción y reconversión Económica de Andalucía S.A. -SOPREA-, Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. -VEIASA- y Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica, S.A. -SADIEL-.

Durante el ejercicio 2008 se han recibido dividendos, siendo los principales los distribuidos por la sociedad Verificaciones Industriales Andaluzas, S.A. (VEIASA), por importe de 3.000 miles de euros.





0J8515527

CLASE 8.^a**11. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR**

	Miles de euros			
	<u>31.12.08</u>			
	Importe	Provisión por deterioro	Ajuste por actualización financiera	Total
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:				
Créditos a empresas de grupo (Nota 14)	35.324	(35.324)	-	-
Créditos a empresas (Nota 11.a)	69.517	(4.130)	(11.578)	53.809
Otros activos financieros	65	-	-	65
Financiación de actuaciones (Nota 20)	33.269	-	-	33.269
Deudores a largo plazo, empresas de grupo (Nota 14)	3.730	-	-	3.730
	<u>141.905</u>	<u>(39.454)</u>	<u>(11.578)</u>	<u>90.873</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios Deudores, empresas de grupo y asociadas (Nota 14)	13.154	(6.738)		6.416
Deudores varios (Nota 12)	59.716	(26.179)	-	33.537
Personal	379.013	(2.237)	(22.014)	354.762
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 13)	1.796	-	-	1.796
Créditos a empresas de grupo (Nota 14)	462.886	(3.698)	(6.644)	452.544
Créditos a empresas (Nota 11.a)	1.878	(1.858)	(20)	-
	91.894	(73.076)	(3.434)	15.384
	<u>1.010.337</u>	<u>(113.786)</u>	<u>(32.112)</u>	<u>864.439</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.



11.1 Créditos a empresas

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de los créditos concedidos a empresas es el siguiente:

	Largo plazo	Corto plazo	Total
Créditos a empresas			
Saldo inicial 01.01.08	75.247	95.569	170.816
Entradas	6.672	-	6.672
Trasposos	(12.402)	12.402	-
Salidas - Amortizaciones	-	(16.077)	(16.077)
Saldo final 31.12.08	69.517	91.894	161.411
Pérdidas por deterioro			
Saldo inicial 01.01.08	(5.006)	(70.202)	(75.208)
Dotaciones deterioros	-	-	-
Aplicaciones deterioros	876	(2.874)	(1.998)
Saldo final 31.12.08	(4.130)	(73.076)	(77.206)
Ajuste por actualización financiera	(11.578)	(3.434)	(15.012)
Total	53.809	15.384	69.193

Los importes de los préstamos formalizados que se encuentran garantizados al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

	Miles de euros
	31.12.2008
Préstamos con garantía hipotecaria	86.959
Préstamos avalados por entidades financieras	66.499
Préstamos con otras garantías específicas	47.601
Préstamos con garantías propias de las sociedades	32.646
Total	233.705

Adicionalmente a estas garantías, una parte significativa de las operaciones concedidas por la Agencia cuentan con aval personal de los accionistas u otras entidades vinculadas a las sociedades prestatarias.

12. DEUDORES VARIOS

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Miles de euros
Ayudas aprobadas	373.773
Otros deudores	3.003
Ajuste por actualización financiera	(22.014)
Total	354.762

Dentro de la rúbrica "Ayudas Aprobadas" se registra, por una parte, un importe de



CLASE 8.^a



0J8515528

40.709 miles de euros de ayudas comprometidas bajo la S.G.A. 00-06 (ver nota 20), un importe de 8.301 miles de euros de ayudas comprometidas bajo el Programa Operativo Competitividad 00-06 FEDER, y un importe de 304.348 miles de euros de ayudas comprometidas bajo la S.G.A. 2007-2013, así como fondos comprometidos en relación a programas de apoyo al Sector Aeronáutico, como las ayudas de la Encomienda de Gestión de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

13. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, DEUDORES Y ACREEDORES

El desglose de los saldos deudores y acreedor con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.08	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
Activo		
Activos por impuesto corriente	212	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (a)	452.544	
Pasivo		
Deudas con Administraciones Públicas (b)		(133.200)
Otras dudas con las Administraciones Públicas		(794)
	452.756	(133.994)

a) Otros créditos con Administraciones Públicas

Este epígrafe recoge los saldos pendientes de cobro y pago derivados de convenios celebrados con otras administraciones públicas y empresas e instituciones privadas y públicas para favorecer la promoción y el desarrollo de la actividad económica en Andalucía. La concesión de ayudas con cargo a estos convenios se refleja en "Acreedores por gestión de ayudas" (véase Nota 21) y los importes pendientes de conceder a terceros en el epígrafe de "Financiación de Actuaciones" (véase Nota 20). El desglose del saldo al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Miles de euros
	31.12.08
Presupuesto Consejerías (como tercero) (1)	457.328
Presupuesto Consejerías (como sustituto legal) (1)	164
Hacienda Pública, deudor por IVA	1.625
Avales Consejerías (2)	3.528
Otros	240
Provisión por deterioro	(3.697)
Ajuste por actualización financiera	(6.644)
Total	452.544



(1) El resumen por Órganos Gestores es el siguiente:

	Presu- puestos anteriore s 2008	Crédito inicial 01/01/08	Altas	Bajas	Crédito definitivo 31/12/08	Cobros	Pendiente cobro 31/12/08
Presidencia	-	735	-	-	735	-	735
Innovación, Ciencia y Empresa	245.047	375.399	193.373	(265.056)	303.716	(103.758)	445.005
Empleo	-	88.778	15.895	(4.297)	100.376	(88.680)	11.696
Igualdad y Bienestar	-	175	-	(175)	-	-	-
Medio Ambiente	-	680	-	(170)	510	(510)	-
Economía y Hacienda	-	-	17	-	17	-	17
Gobernación	-	-	284	(284)	-	-	-
Subtotal pptos. 07-08	245.047	465.767	209.569	(269.982)	405.354	(192.948)	457.453
Turismo	39	-	-	-	-	-	39
Total	245.086	465.767	209.569	(269.982)	405.354	(192.948)	457.492

Asimismo, distinguiendo el Crédito definitivo entre transferencias y subvenciones, el resumen por capítulo es el siguiente:

	Transferencia	Subvención	Encargo de ejecución	Transferencia nominativa	Total
Capítulo IV	123.173	734	-	-	123.907
Capítulo VI	-	-	210	-	210
Capítulo VII	85.752	86.608	-	108.877	281.237
Capítulo VIII	-	-	-	-	-
Total	208.925	87.342	210	108.877	405.354

(2) Convenios de Avales

El saldo pendiente por avales representa el saldo neto derivado de los convenios de avales firmados por la Agencia con las Consejerías de Agricultura y Pesca y de Innovación, Ciencia y Empresa, por un importe de 3.528 miles de euros y se encuentra recogido en el epígrafe "Administraciones Públicas" del Activo del balance de situación.

b) Deudas con Administraciones Públicas

Bajo dicho epígrafe se recogen las dotaciones presupuestarias correspondientes al Capítulo VIII para la financiación de créditos correspondientes al fomento de la investigación científica, siendo el crédito más significativo el concedido a la Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial por importe de 82.000 miles de euros, y siendo órgano gestor el de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, Ente al cual le deberá ser reembolsado dicho préstamo





0J8515529

CLASE 8.^a

14. SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES CON EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS

	Miles de Euros		
			31.12.08
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Posición Neta
Empresas del Grupo			
Inversión y Gestión Capital Riesgo, S.A. (Invercaria)	7.254	(2.000)	5.254
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía	4.180	(70)	4.110
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)		(2.702)	(2.702)
Santana Motor, S.A.	42.434	(135)	42.299
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A (Soprea)		(3.942)	(3.942)
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	8.000		8.000
Sociedad para el impulso del Talento S.L.U. (Talentia)		(2.375)	(2.375)
Fabricados para la Automoción del Sur, S.A. (FASUR)	131		131
Asociadas			
Junta PTA Málaga		(89)	(89)
Parque del Aceite y el Olivar S.A. (Geolit)		(672)	(672)
PTA Málaga		(1.165)	(1.165)
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Información, S.A.U. (Sadesi)		(549)	(549)
Caf Santana	55		55
Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda)	35		35
Otros		(102)	(102)
Deterioro saldos deudores C.B. Pabellón Italia		(427)	(427)
Deterioro saldos deudores Santana Motor		(25.752)	(25.752)
Total	62.089	(39.980)	22.109
Clientes, empresas del grupo y asociadas	33.537		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		11.406	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		22	
Total	33.537	11.428	22.109
Santana Motor, S.A.	35.000		
Fasur Fabricados para la Automoción del Sur, S.A. (FASUR)	324		
Deterioro de valor de créditos	(35.324)		
Créditos a largo plazo empresas del grupo	-		
Fasur Fabricados para la Automoción del Sur, S.A. (FASUR)	1.878		
Deterioro de valor de créditos	(1.878)		
Créditos a largo plazo empresas del grupo	-		



Con fecha 10 de diciembre de 2008 se ha concedido a la sociedad Santana Motor, S.A. un crédito participativo por importe de 35 millones de euros, siendo las características del mismo las siguientes:

- Santana se compromete a satisfacer a la Agencia la cuantía total, anualmente y en un plazo máximo de 10 años, por importes iguales cada uno de ellos.
- La Agencia percibirá anualmente, en concepto de interés, el EURIBOR a un año más un 0,5% de los resultados positivos disponibles de cada ejercicio de Santana, entendiéndose por resultado positivo aquél saldo positivo y superior a 200 miles de euros que refleje la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.
- El presente crédito, se situará, en orden a la prelación de créditos, después de los pertenecientes a los acreedores comunes de Santana.
- El préstamo tendrá la consideración de patrimonio contable a efectos de la disolución de sociedades previstas en la legislación mercantil.
- La Agencia de Innovación y Desarrollo podrá resolver el crédito y exigir la devolución total de la cantidad concedida, en el que caso de que dejara de ostentar una participación directa o indirecta a través de otras entidades, de más del 50% del capital social de Santana Motor, S.A.

15. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen las participaciones en las siguientes entidades:

	<u>Miles de euros</u>	
<u>Participación</u>		<u>31.12.2008</u>
Títulos sin cotización oficial:		
Andalucía Capital y Desarrollo	11,11%	2.922
Fondo Europeo de Inversiones	0,20%	1.310
Silicio Energía, S.A.	17,00%	12.700
P.T. Agroindustrial de Jerez	19,00%	19
		<u>16.951</u>

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta se resume a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial 01.01.08	12.048
Altas	-
Bajas	(563)
Desembolsos pendientes sobre participaciones realizados	5.516
Deterioro de valor de participaciones en el patrimonio neto	(50)
Saldo final 31.12.08	16.951





0J8515530

CLASE 8.^a

Los desembolsos pendientes sobre participaciones realizados durante el ejercicio corresponden principalmente a la sociedad Silicio Energía, S.A.

16. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.08</u>
Caja, euros	6
Caja, moneda extranjera	-
Unicaja (*)	10.553
Cajasol	14.750
BBVA	5.244
Banco Sabadell	39
BSCH	1.044
Banesto	43
Banco Pastor	1.312
La Caixa	11
La General (*)	9.533
Cajasur	554
Cajamar (*)	4.122
Bancos, Pabellón Italia (C.B.)	344
Total	<u>47.555</u>

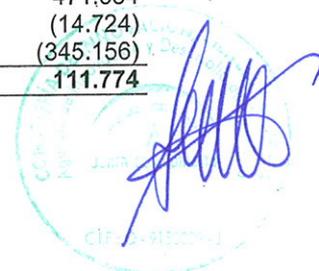
(*) Existe un importe de 24.208 miles de euros que no son de libre disposición, y que están afectos básicamente al programa de Subvención Global de Andalucía y encomiendas de gestión.

17. FONDOS PROPIOS

a) Fondo social, reservas y resultados de ejercicios anteriores

El movimiento producido durante el ejercicio 2008 en el epígrafe de "Fondos propios" ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>Saldo 01.01.08</u>	<u>Movimiento 2008</u>	<u>Saldo 31.12.08</u>
Fondo Social	471.654		471.654
Reservas	(14.724)	-	(14.724)
Resultado de ejercicios anteriores	(350.482)	5.326	(345.156)
Total	<u>106.448</u>	<u>5.326</u>	<u>111.774</u>



El epígrafe Fondo Social recoge el importe de las aportaciones de carácter patrimonial recibidas de la Junta de Andalucía. Por tanto, recoge las aportaciones fundacionales indicadas en la Ley de creación de la Agencia y su Reglamento.

Bajo el epígrafe de "Reservas" se recoge las reservas por adopción del Nuevo Plan General Contable (véase nota 3.2).

El movimiento del ejercicio corresponde a la cuantía de transferencias corrientes recibidas de la Junta de Andalucía en 2008 no aplicadas a la cuenta de resultados, según las consideraciones expuestas en la nota 5.16).

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El movimiento habido durante el ejercicio 2008 en este epígrafe es el siguiente (en miles de euros):

	Saldo 01.01.08	Dotación presupuestaria	Otros	Traspasos	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.08
Subvenciones de capital	48.786	6.074	-	-	(1.193)	(151)	53.516
Fondos consignados	144.175	11.889	18.177	(1.472)	(58.578)	-	114.191
Total	192.961	17.963	18.177	(1.472)	(59.771)	(151)	167.707

Las dotaciones presupuestarias del epígrafe "Subvenciones de capital" corresponden principalmente al Centro Tecnológico del Parque Aeronáutico y para la construcción del Centro de Investigación Tecnológica del Olivar en Mengibar (Jaén) por importe de 2.737 miles de euros y 1.620 miles de euros, respectivamente.

Las dotaciones presupuestarias del epígrafe de "Fondos consignados" corresponden principalmente a la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía y al Consorcio de la Aletas por importe de 5.118 miles de euros y 5.270 miles de euros, respectivamente.

En relación con la adquisición de un inmueble y de la participación de capital de la sociedad Linares Fibras Industriales (LIFISA) realizadas por la Agencia en el ejercicio 2006, durante el presente ejercicio se modificó la asignación considerada de fondos consignados a fondos propios de la Agencia, suponiendo dicha modificación su alta en el epígrafe de "Fondos consignados" con contrapartida en el epígrafe de "Otros resultados" por importe de 18.177 miles de euros (véase nota 25.e)).





0J8515530

CLASE 8.^a

Los desembolsos pendientes sobre participaciones realizados durante el ejercicio corresponden principalmente a la sociedad Silicio Energía, S.A.

16. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.08</u>
Caja, euros	6
Caja, moneda extranjera	-
Unicaja (*)	10.553
Cajasol	14.750
BBVA	5.244
Banco Sabadell	39
BSCH	1.044
Banesto	43
Banco Pastor	1.312
La Caixa	11
La General (*)	9.533
Cajasur	554
Cajamar (*)	4.122
Bancos, Pabellón Italia (C.B.)	344
Total	<u>47.555</u>

(*) Existe un importe de 24.208 miles de euros que no son de libre disposición, y que están afectos básicamente al programa de Subvención Global de Andalucía y encomiendas de gestión.

17. FONDOS PROPIOS

a) Fondo social, reservas y resultados de ejercicios anteriores

El movimiento producido durante el ejercicio 2008 en el epígrafe de "Fondos propios" ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>Saldo 01.01.08</u>	<u>Movimiento 2008</u>	<u>Saldo 31.12.08</u>
Fondo Social	471.654		471.654
Reservas	(14.724)	-	(14.724)
Resultado de ejercicios anteriores	(350.482)	5.326	(345.156)
Total	<u>106.448</u>	<u>5.326</u>	<u>111.774</u>



El epígrafe Fondo Social recoge el importe de las aportaciones de carácter patrimonial recibidas de la Junta de Andalucía. Por tanto, recoge las aportaciones fundacionales indicadas en la Ley de creación de la Agencia y su Reglamento.

Bajo el epígrafe de "Reservas" se recoge las reservas por adopción del Nuevo Plan General Contable (véase nota 3.2).

El movimiento del ejercicio corresponde a la cuantía de transferencias corrientes recibidas de la Junta de Andalucía en 2008 no aplicadas a la cuenta de resultados, según las consideraciones expuestas en la nota 5.16).

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El movimiento habido durante el ejercicio 2008 en este epígrafe es el siguiente (en miles de euros):

	Saldo 01.01.08	Dotación presupuestaria	Otros	Traspasos	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.08
Subvenciones de capital	48.786	6.074	-	-	(1.193)	(151)	53.516
Fondos consignados	144.175	11.889	18.177	(1.472)	(58.578)	-	114.191
Total	192.961	17.963	18.177	(1.472)	(59.771)	(151)	167.707

Las dotaciones presupuestarias del epígrafe "Subvenciones de capital" corresponden principalmente al Centro Tecnológico del Parque Aeronáutico y para la construcción del Centro de Investigación Tecnológica del Olivar en Mengibar (Jaén) por importe de 2.737 miles de euros y 1.620 miles de euros, respectivamente.

Las dotaciones presupuestarias del epígrafe de "Fondos consignados" corresponden principalmente a la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía y al Consorcio de la Aletas por importe de 5.118 miles de euros y 5.270 miles de euros, respectivamente.

En relación con la adquisición de un inmueble y de la participación de capital de la sociedad Linares Fibras Industriales (LIFISA) realizadas por la Agencia en el ejercicio 2006, durante el presente ejercicio se modificó la asignación considerada de fondos consignados a fondos propios de la Agencia, suponiendo dicha modificación su alta en el epígrafe de "Fondos consignados" con contrapartida en el epígrafe de "Otros resultados" por importe de 18.177 miles de euros (véase nota 25.e)).



0J8515531

CLASE 8.^a

Las imputaciones a resultados del epígrafe de "Fondos consignados" más significativas corresponden a aplicaciones relacionadas con el Grupo Santana Motor, Inversión y Gestión Capital Riesgo de Andalucía, S.A. y la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía por importe de 41.429 miles de euros (véase nota 26), 2.797 miles de euros (véase nota 26) y 11.000 miles de euros (véase nota 25.e)), respectivamente.

Igualmente, se incluye en el saldo de inicio un traspaso de 6.429 miles de euros correspondiente a operaciones realizadas con el Grupo Santana en ejercicios anteriores con contrapartida en el epígrafe de "Inmovilizado material – deterioro de valor", ver nota 8.a).

19. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A PAGAR

		Miles de euros	
		31.12.08	
Importe	Ajuste por actualización financiera	Total	
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:			
Deudas a largo plazo		406.223	
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (Nota 19.a)	44.227		44.227
Financiación de actuaciones (Nota 20)	246.549	(17.766)	228.783
Otros pasivos financieros.	13		13
Deudas con Administraciones Públicas (Nota 13)	133.200		133.200
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:			
Deudas a corto plazo		553.092	
Deudas con entidades de crédito. (Nota 19.a)	6.671		6.671
Otros pasivos financieros (1)	5.570		5.570
Acreedores por gestión de ayudas (Nota 21)	557.124	(16.273)	540.851
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 14)			11.406
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			23.601
Proveedores	4.042		4.042
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	22		22
Acreedores varios (2)	16.333		16.333
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	247		247
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13).	794		794
Anticipos de clientes (3)	2.163		2.163

(1) Dentro de esta rubrica la Agencia registra principalmente las retenciones realizadas en las certificaciones de obra recibidas y la provisión por terminación de determinadas obras por importe de 1.900 miles de euros y 1.930 miles de euros, respectivamente.



(2) Dentro de esta rubrica la Agencia registra principalmente los compromisos pendientes de pago por las aportaciones a la constitución de la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía pendiente de desembolso por importe de 11.000 miles de euros y un saldo pendiente de devolución a la Junta de Andalucía por importe de 4.063 miles de euros.

(3) Importe correspondiente a los anticipos recibidos por los compromisos de venta de inmovilizado material descritos en la nota 8.f).

a) Préstamos con entidades de crédito

	Límite	Miles de euros			Tipo de interés
		Saldo al 31 de diciembre de 2008			
		Largo plazo	Corto plazo	Total	
Banco Europeo de Inversiones (1)	12.020	-	-	-	(2)
Banco Europeo de Inversiones (1)	18.030	-	1.202	1.202	(2)
Banco Europeo de Inversiones (1)	20.000	5.000	2.500	7.500	(2)
Banco Europeo de Inversiones (1)	25.000	12.500	-	12.500	(2)
Banco Europeo de Inversiones (1)	25.000	25.000	-	25.000	(2)
Ministerio de Industria	500	202	-	202	0
Ministerio de Industria	708	508	-	508	0
Ministerio de Industria	1.017	1.017	-	1.017	0
Caja Granada	9.774	-	2.444	2.444	Eurib.+0,15%
Intereses devengados no vencidos	-	-	525	525	
Total	112.049	44.227	6.671	50.898	

- (1) Las operaciones de préstamo con el Banco Europeo de Inversiones cuentan con aval recibido de la Junta de Andalucía.
- (2) Las operaciones financiadas con el Banco Europeo de Inversiones están tomadas al tipo fijo existente en el momento de cada una de las disposiciones.





CLASE 8.^a



0J8515532

20. FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES

El movimiento de los epígrafes de Financiación de actuaciones del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros
	Saldos
Saldo deudor inicial	40.659
Saldo acreedor inicial	(147.996)
Reclasificación NPGC	(3.266)
Saldo neto inicial (01.01.08)	(110.603)
Dotaciones de fondos	(330.068)
Modificaciones y reintegros	(29.915)
Fondos comprometidos	272.051
Trasposos a corto plazo	(14.744)
Ajuste por actualización financiera	17.765
Saldo neto final (31.12.08)	(195.514)

La composición de este saldo neto a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Miles de euros
	Saldos
Fondos disponibles pendientes de comprometer	(213.084)
Financiación de activos financieros	(33.464)
Ajuste por actualización financiera	17.765
Financiación de actuaciones	(228.783)
Ayudas concedidas por convenios suscritos con la Consejería de Empleo	33.269
Saldo neto	(195.514)

Dentro de este epígrafe se incluyen los fondos consignados a la Agencia para financiar los programas de ayudas específicas que las distintas consejerías de la Comunidad Autónoma de Andalucía canalizan a través de la Agencia. Igualmente, como se describe en la nota 5.8) de la memoria, se incluyen en este epígrafe los fondos consignados a la Agencia en relación con la Subvención Global de Andalucía.



Subvención Global de Andalucía

El 29 de diciembre de 2000, la Comisión de las Comunidades Europeas decidió la concesión de una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER para una subvención global para Andalucía integrada en el Marco Comunitario de Apoyo para las intervenciones estructurales en las regiones españolas durante el período 2000-2006. Las modalidades de utilización de esta nueva subvención se establecen en el convenio suscrito el 23 de marzo de 2001 entre la Comisión de las Comunidades Europeas y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

El gasto público del programa de la subvención de 2000-2006 asciende a 461 millones de euros. En esta participación está incluida la parte del FEDER (74,4%), y el de la Junta de Andalucía. La fecha límite establecida para la realización del programa es el 31 de diciembre de 2008.

El movimiento de los fondos comprometidos y la dotación de fondos con cargo a la Subvención Global de Andalucía ha sido el siguiente:

	Saldo 01/01/08	Fondos comprometidos	Dotaciones de Fondos	Traspaso	Saldo 31/12/08
SGA 00-06 (miles de euros)	120.539	(32.279)	(47.551)	-	40.709

El importe de los fondos comprometidos con cargo a esta subvención ha sido negativo durante el presente ejercicio ascendiendo a 32.279 miles de euros y en ejercicios anteriores ascendió a 535.106 miles de euros. Con ello, el importe de los fondos comprometidos acumulados a 31 de diciembre de 2008 asciende a 502.827 miles de euros. De estos importes, quedan pendiente de justificar por parte de los beneficiarios de los mismos un importe de 35.139 miles de euros que se recogen dentro del epígrafe de "Acreedores- ayudas pendientes de justificación por el beneficiario".

El importe de 40.709 miles de euros, registrado bajo el epígrafe de Deudores varios (nota 12), recoge el exceso de compromisos, por encima del gasto público total aprobado para el programa 2000-2006, siendo este de 461 millones de euros. Se estima que el importe que finalmente será debidamente justificado por los beneficiarios y, en consecuencia finalmente desembolsado estará en línea con el máximo del gasto público total aprobado, y en el caso en que finalmente se excediese el importe consignado el en programa sería cubierto por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

El importe de las dotaciones de fondos de esta subvención durante el presente ejercicio ha ascendido a 47.551 miles de euros y en ejercicios anteriores ascendió a 414.567 miles de euros. Con ello, el importe de las dotaciones de fondos recibidas acumuladas a 31 de diciembre de 2008 asciende a 462.118 miles de euros.





0J8515533

CLASE 8.ª

El saldo neto deudor de 40.709 miles de euros será consignado por parte de la Junta de Andalucía una vez que sea realizado el pago a los beneficiarios de los fondos comprometidos con cargo a esta subvención. Con ello, se registra como un saldo deudor exigible en el corto plazo, ya que, su exigibilidad se produce en el momento de la justificación por parte del beneficiario de dicha ayuda que se contabiliza en el pasivo a corto del balance de situación adjunto (ver nota 21).

Convenios suscritos con la Consejería de Empleo

El saldo deudor recogido en el epígrafe de Financiación de Actuaciones por importe de 33.269 miles de euros, tiene su origen en diferentes convenios destinados a facilitar ayudas a empresas suscritos con la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía por los que esta Consejería asume el compromiso de facilitar a la Agencia la financiación necesaria para atender los compromisos que se derivan de esos convenios.

21. ACREEDORES POR GESTIÓN DE AYUDAS

Conforme a lo previsto en la Ley de creación de la Agencia, ésta ha celebrado diversos convenios con otras administraciones públicas y empresas e instituciones públicas y privadas para favorecer la promoción y el desarrollo de la actividad económica en Andalucía.

Estos convenios que, básicamente, consisten en la concesión de subvenciones u otras ayudas a los tipos de empresas o actividades que se definen en los mismos, pueden ser financiados con recursos de la propia Agencia o con recursos de otras instituciones u organismos, entre los que se encuentra la Subvención Global de Andalucía.

El saldo de acreedores por gestión de ayudas representa el saldo pendiente de desembolso en relación con los convenios de subvenciones y otras ayudas firmados o acordados con anterioridad al 31 de diciembre de 2008. Este saldo, por tanto, recoge las ayudas y convenios aprobados pendientes de desembolsar a los correspondientes beneficiarios de los mismos, bien por encontrarse pendientes de justificación por parte de éstos o por estar comprometidos pero pendientes de pago en base al calendario de pagos acordados en los convenios suscritos. Por su parte, el remanente de convenios de subvenciones y otras ayudas suscritos y/o firmados pendientes de otorgar a favor de beneficiarios específicos (que englobaría a acreedores por gestión de ayudas pendientes de formalizar) se clasifica en el epígrafe "Financiación de actuaciones" del balance de situación adjunto.



El movimiento producido en las diferentes cuentas relacionadas con los Convenios durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente (en miles de euros):

	<u>Acreedores por gestión de ayudas</u>
Saldo inicial 01.01.08	658.707
Fondos comprometidos (aprobaciones)	271.470
Modificaciones y reintegros	(29.915)
Ayudas abonadas	(343.138)
Ajuste por actualización financiera	(16.273)
Saldo final 31.12.08	540.851

22. OTRAS PROVISIONES

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Miles de euros		
	<u>Avales concedidos</u>	<u>Otras responsabilidades</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	10.406	11.158	21.564
Dotaciones	2.010	2.900	4.910
Aplicaciones	(2.774)	(3.346)	(6.120)
Otros ajustes	-	-	-
Saldo final	9.642	10.712	20.354

a) Avales concedidos

Al 31 de diciembre de 2008 se registran bajo dicho epígrafe los quebrantos económicos que se puedan derivar de los avales que la Agencia tenía prestados avales a terceros en garantía (véase nota 11.a), correspondiendo las dotaciones del ejercicio al deterioro de la situación financiera de las sociedades avaladas y las aplicaciones a las ejecuciones de avales realizadas por entidades financieras.

b) Provisión otras responsabilidades

Al 31 de diciembre de 2008 se registra bajo dicho epígrafe la provisión correspondiente a los fondos propios negativos de la sociedad dependiente Fabricados para la Automoción del Sur, S.A. (FASUR). Asimismo, los movimientos habidos durante el ejercicio 2008 corresponden principalmente a la aplicación de la provisión por responsabilidades de la sociedad en liquidación Hijos de Andrés Molina, S.A. (HAMSA) y a la dotación de las pérdidas del ejercicio de FASUR.





OJ8515534

CLASE 8.^a

23. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN DE PASIVO

Dentro de esta rúbrica la Agencia registra los ingresos anticipados por actuaciones no ejecutadas que cuentan con financiación específica al cierre del ejercicio que se imputarán a ingresos en función de su ejecución real por importe de 33.346 miles de euros.

24. SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible de la previsión del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados en patrimonio neto			Total
	Aumentos	Disminuciones	Saldo neto	Aumentos	Disminuciones	Saldo neto	
Saldo neto de ingresos y gastos			0				0
Impuesto sobre Sociedades	197		197				197
Diferencias permanentes	168.315	(167.712)	603				603
Diferencias temporarias							
-con origen en el ejercicio		(357)	(357)				(357)
-con origen en ej. anteriores							
Comp. bases imp. neg. de ej. ant.							
Base imponible (resultado final)			443				443

El gasto por el impuesto sobre Sociedades se compone de:

Impuesto corriente
Impuesto diferido

Miles de euros
31.12.08
107
90
197



En este sentido, el Impuesto sobre Sociedades, es el resultado de aplicar el tipo impositivo del 25 por ciento sobre la base imponible. La entidad ha generado y aplicado una deducción por formación profesional en el presente ejercicio, que ha ascendido a 7 miles de euros.

A la Agencia le es aplicable el régimen previsto en el capítulo 15 del título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo a las Entidades Parcialmente Exentas. A 31 de diciembre de 2008 no ha acreditado bases imponibles negativas pendientes de compensar.

El movimiento y detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de Euros			Saldo a 31.12.08
	Saldo a 01.01.08	Adiciones	Retiros	
Activos por impuestos diferidos	129	-	-	129
TOTAL	129	-	-	129

	Miles de Euros			Saldo a 31.12.08
	Saldo a 01.01.08	Adiciones	Retiros	
Pasivos por impuestos diferidos	263	89	-	352
Pasivos por impuestos diferidos P. Neto	7.184	429	(277)	7.336
TOTAL	7.447	518	(277)	7.688

En relación con la ampliación de capital de Incubadora De Emprendedores De Andalucía, SL. (INCUBA) formalizada en escritura pública de 17 de diciembre de 2008 y suscrita íntegramente por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, operación acogida al régimen fiscal del capítulo VIII del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a continuación se detallan los valores contables de los valores entregados y se señala que los valores recibidos, acciones de la sociedad Incubadora De Emprendedores De Andalucía, SL. han sido valorados por el mismo importe, 9.629 miles de euros.





0J8515535

CLASE 8.^a

Acciones/participaciones aportadas	Valor neto contable IDEA
Linares Fibras Industriales	1.119
Parque Tecn. y Aeronáutico de Andalucía	3.655
Fomento Asistencia y Gestión Integral de Andalucía	3
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.	4.808
Santana Motor, S.A.	-
Total	9.585

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Agencia podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente cuya cuantificación objetiva no es posible realizar. Sin embargo, el Consejo Rector de la Agencia estima que sería muy improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible pasivo fiscal que pudiera producirse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.



25. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 corresponde a ingresos derivados de operaciones de préstamos.

b) Otros ingresos de explotación

La distribución de otros ingresos de explotación correspondiente al ejercicio 2008 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2008</u>
Ingresos accesorios a la explotación y otros de gestión corriente	6.346
Subvenciones de explotación	40.745
Total	47.091

La subvención de explotación consignada anualmente en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía va destinada a cubrir los gastos de explotación de la Agencia. Del importe total asignado en el Presupuesto como transferencia corriente para esa cobertura, se aplica a resultados la cuantía necesaria para cubrir la totalidad de esos gastos de explotación. El eventual importe restante que pudiera existir se destina a compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores.

En este ejercicio el importe aplicado al epígrafe de Resultados negativos de ejercicios anteriores ha ascendido a 5.326 miles de euros.

c) Gastos de personal

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2008</u>
Sueldos, salarios y asimilados	13.169
Cargas sociales:	
- Seguros sociales	3.242
- Otras cargas sociales	274
Total	16.685





OJ8515536

CLASE 8ª

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>2008</u>
Directores	12	1	13
Gerentes	7	1	8
Jefes de departamento	12	6	18
Subdirectores	11	1	12
Secretario General	1	0	1
Técnicos	87	103	190
Administrativos	16	63	79
Conductores	7	0	7
	153	175	328

d) Resultado por enajenaciones de inmovilizado

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.08</u>
Inmovilizado intangible (Nota 7)	-
Inmovilizado material (Nota 8)	2.959
	<u>2.959</u>

Bajo dicho epígrafe se registran principalmente los resultados obtenidos por ventas de terrenos rústicos y distintas parcelas del Proyecto de Urbanización del Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía en Aznalcóllar (PAMA).

e) Otros resultados

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.08</u>
Ingresos excepcionales	16.529
Gastos excepcionales	(32.903)
<u>Otros resultados</u>	<u>(16.374)</u>

En el epígrafe de Ingresos excepcionales se registran fundamentalmente los siguientes conceptos:

- Fondos consignados traspasados a resultado correspondientes a la aportación realizada a la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía por importe de 11.000 miles de euros (ver nota 19).
- Ingresos correspondientes a la aplicación de la provisión por responsabilidades de la sociedad en liquidación Hijos de Andrés Molina, S.A. (HAMSA) y el reconocimiento de la cesión de bienes en pago de deudas recogida en la propuesta efectuada por los liquidadores de la sociedad por importe total de 4.295 miles de euros.



En el epígrafe de Gastos excepcionales se registran fundamentalmente los siguientes conceptos:

- Gasto por aportación realizada a la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía por importe de 11.000 miles de euros. El ingreso por la aplicación de la financiación obtenida por este concepto en la misma cuantía se registra en el epígrafe Ingresos excepcionales.
- Provisión del patrimonio neto negativo de Fabricados para la Automoción del Sur, S.A. (FASUR) por importe de 2.900 miles de euros (ver nota 22).
- Alta de fondos consignados por importe de 18.177 miles de euros correspondientes a la modificación de financiación asignada a las adquisiciones de activo realizadas al Grupo Santana en el ejercicio 2006 (ver nota 14).

26. RESULTADO FINANCIERO

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2008</u>
Ingresos financieros:	7.228
De participaciones en instrumentos de patrimonio	
- En empresas del grupo y asociadas (1)	3.000
- En terceros	30
De valores negociables y otros instrumentos financieros	
- De empresas del grupo y asociadas	-
- De terceros (2)	4.198
Gastos financieros:	(2.203)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-
Por deudas con terceros (3)	(2.203)
Por actualización de provisiones	-
Imputación de subvenciones de carácter financiero	47.539
Fondos consignados transferidos a resultados (4)	47.539
Variación de valor razonable en instrumentos financieros:	5.291
Cartera de negociación y otros	-
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	-
Coste amortizado (5)	5.291
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(48.271)
Deterioros y pérdidas (6)	(48.231)
Resultados por enajenaciones y otras	(40)
Resultado financiero	9.584



0J8515537

CLASE 8.ª

- (1) En el epígrafe de "Participaciones en instrumentos de patrimonio – empresas del grupo" se incluye los ingresos por el reparto de dividendos de la sociedad Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA) por importe de 3.000 miles de euros.
- (2) En el epígrafe de "Valores negociable y otros instrumentos financieros – de terceros" se incluyen los ingresos derivados de las cuentas corrientes de la Agencia y los ingresos correspondientes a los créditos concedidos con financiación de los préstamos del Banco Europeo de Inversiones en el marco de la S.G.A. 00-06.
- (3) En el epígrafe de "Gastos financieros – por deudas con terceros" se incluyen los de los intereses de los préstamos a largo plazo resumidos en la nota 19.a).
- (4) En el epígrafe de "Fondos consignados transferidos a resultados" se recoge principalmente el importe de la financiación obtenida en ejercicios anteriores y aplicada a resultados en relación a operaciones vinculadas principalmente con Santana Motor S.A. e Inversión y Gestión Capital Riesgo de Andalucía, S.A. (véase nota 14).
- (5) En el epígrafe de "Variación de valor razonable en instrumentos financieros – coste amortizado" se registra el efecto sobre los préstamos y partidas a cobrar y debitos y partidas a pagar por la valoración inicial a valor razonable y valoración posterior a coste amortizado de dichos activos y pasivos financieros. El importe de los intereses devengados, gastos e ingresos, aplicando el método del tipo de interés efectivo asciende para el ejercicio 2008 a 37.283 miles de euros y 42.574 miles de euros, respectivamente.
- (6) En el epígrafe de "Deterioros y perdidas de instrumentos financieros" se recoge principalmente la provisión de saldos deudores con Santana Motor, S.A. derivadas de sus perdidas del ejercicio por importe de 41.429 miles de euros, la dotación de las perdidas acumuladas de Inversión y Gestión Capital Riesgo de Andalucía, S.A. y Parque del Aceite y el Olivar S.A. (Geolit) por importe de 2.797 miles de euros y 2.608 miles de euros, respectivamente.

27. CONTINGENCIAS**a) Pasivos contingentes**

La Agencia tiene pasivos contingentes por responsabilidades surgidos en el curso normal de sus operaciones y no prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados (véase nota 22).



b) Garantías comprometidas y recibidas

Al 31 de diciembre de 2008, la Agencia tenía prestados avales a terceros en garantía, por lo general, de préstamos recibidos de entidades financieras por un importe total de 10.087 miles de euros, en 2007 fue de 8.577 miles de euros.

Por la cobertura de los quebrantos económicos que se puedan derivar de estos avales se han dotado provisiones que se incluyen en el capítulo "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance de situación adjunto (véase nota 22).

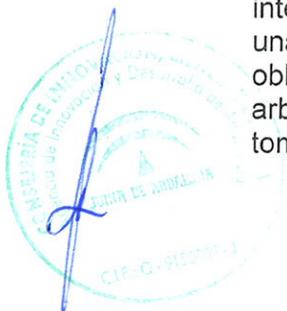
Por otro lado la Agencia es beneficiaria de avales otorgados en su favor por parte de la Junta de Andalucía y de diversas entidades financieras, así como de otros recibidos de terceros en garantía de contratos y adelantos de subvenciones. El detalle de estos avales según su concepto es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Avales de la Junta de Andalucía ante el Banco Europeo de Inversiones	46.202
Avales de entidades financieras	385
Otros avales de terceros	23.202
Total	69.789

c) Grupo Santana

El Grupo Santana Motor ha suscrito, con fecha 1 de agosto de 2008, un acuerdo con la consultora internacional Capgemini, de 29 meses de duración (hasta 31 de diciembre de 2010), en virtud del cual son traspasados a la citada entidad un total de 80 trabajadores de las distintas sociedades de dicho Grupo. Con dicho personal, Capgemini prestará servicios al Grupo Santana de carácter financiero, ingeniería, compras, recursos humanos y de sistemas. La contraprestación a satisfacer por el servicio ascenderá a un total de 12.905 miles de euros durante los 29 meses de duración del mismo. Para desarrollar esta prestación de servicios, Capgemini arrendará las oficinas al Grupo Santana Motor.

Los trabajadores traspasados no perderán los privilegios que mantuvieran en Santana, en virtud del acuerdo firmado con los sindicatos y la propietaria del Grupo Santana, en base al cual las Consejerías de la Junta de Andalucía afectadas suscriben que en el supuesto de que cualquiera de las sociedades del Grupo Santana, de las empresas del Parque de Proveedores o de las empresas que integran el Plan de Diversificación cesen en su actividad como consecuencia de una situación de crisis económica, entendiéndose por tal aquella que legalmente obligue a la tramitación de un expediente concursal o de regulación de empleo, se arbitrarán las medidas sociolaborales previstas en este acuerdo. Las medidas a tomar son las siguientes:





0J8515538

CLASE 8.ª

- Para trabajadores mayores de 50 años: Financiar planes de prejubilaciones que beneficien a los trabajadores afectados, en el caso de que durante el plazo de 2 meses desde la fecha de despido no hayan podido ser recolocados en otras empresas que se implanten en Linares o La Carolina.

El nivel de rentas garantizadas por estos planes de prejubilaciones será del 90% del salario neto en la fecha de extinción del contrato.

- Trabajadores menores de 50 años: deben facilitar la recolocación en otras empresas que se implanten en Linares o La Carolina.

Estas garantías tendrán una vigencia de 10 años a contar desde la firma del acuerdo.

Como anexo al contrato anterior, y en referencia a los compromisos asumidos, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) asume frente a Capgemini el cumplimiento íntegro de todas y cada una de las garantías establecidas en el mismo frente a todos los trabajadores que hayan sido transferidos a la plantilla de Capgemini. Esta garantía será de aplicación respecto de todos y cada uno de los trabajadores que tras su incorporación en la plantilla de Capgemini, dejarán de formar parte de la misma por cualquier causa, salvo en los casos en que tal salida fuera motivada por decisión propia voluntaria del trabajador.

SANTANA y la Agencia IDEA responderán frente a Capgemini por el pasivo laboral de los trabajadores contratados por CAPGEMINI, devengado con anterioridad a la firma del acuerdo. Si Capgemini tuviera que amortizar algún puesto de trabajo bien por despido disciplinario o por causas objetivas, SANTANA o el IDEA compensarán a Capgemini con un máximo de 45 días por año trabajado devengado hasta la fecha del traspaso. Esta garantía estará vigente durante 48 meses contados a partir de la fecha de entrada en vigor del acuerdo.

28. CENTRO DE EMPRESAS PABELLÓN DE ITALIA, COMUNIDAD DE BIENES

La Agencia tiene una participación del 50% en la Comunidad de Bienes del Centro de Empresas Pabellón de Italia. El objeto de la Comunidad de Bienes consiste en la creación de un centro de empresas de tecnologías avanzadas ubicadas en un edificio en Isla de la Cartuja (Sevilla).



Los importes que se muestran a continuación representan la participación del 50% de la Agencia en los activos y pasivos y las ventas y resultados dicha Comunidad de Bienes. Estos importes se han incluido en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros
	31.12.2008
Activos:	5.312
Activos no corrientes	4.397
Activos corrientes	915
Pasivos:	5.312
Patrimonio Neto	5.079
Pasivos no corrientes	12
Pasivos corrientes	221
Activos netos	
Ingresos	1.053
Gastos	(844)
Beneficio después de impuestos	209

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de la Agencia en la Comunidad de Bienes.

29. OTRA INFORMACION

a) Retribución a los miembros del Consejo Rector:

Durante el ejercicio 2008 no han existido importes devengados en concepto de retribuciones u otras prestaciones a los miembros del Consejo Rector. Adicionalmente, la Agencia no tiene concedido crédito alguno a los miembros del Consejo Rector, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones ni de seguros de vida

b) Retribución al personal de alta dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2008 al personal de alta dirección, asciende a un importe de 119 miles de euros. Por otro lado la Agencia, durante el ejercicio 2008, ha concedido préstamos al personal de alta dirección por importe de 42 miles de euros.





0J8515539

CLASE 8.ªc) Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2008 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de prestados ascendieron a 76 y 41 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante el ejercicio 2008 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PriceWaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios.

d) Información sobre medio ambiente

El inmovilizado incorporado a la protección y mejora medioambiental no es significativo.

Asimismo, la Agencia no ha incurrido en gastos, ni tiene dotadas provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.

30. OTRAS TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

a) Venta y compra de bienes y prestación y recepción de servicios

	Miles de euros
Empresas grupo	<u>31.12.2008</u>
Adquisición de bienes	
Santana Motor, S.A. (nota 8.a))	<u>13.586</u>
	<u>13.586</u>
Recepción de servicios	
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	5.526
Fomento, Asistencia y Gestión integral de Andalucía, S.L. (FAGIA)	2.000
Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. (INVERCARIA)	<u>2.000</u>
	9.526
Intereses cargados	
Fabricados para la Automoción del Sur, S.A. (FASUR)	<u>113</u>
	113

Los servicios encomendados se realizan bajo los términos y condiciones comerciales normales de mercado, en base a los contratos o convenios suscritos (encomiendas de gestión, contratos marco...) entre la Agencia y dichas sociedades dependientes.

El resto de cargos y abonos significativos en la cuenta de resultados como consecuencia de transacciones con empresas del grupo y asociadas hacen referencia a las provisiones de cartera dotadas durante el ejercicio (ver nota 22).

b) Grupo Santana

Se han realizado durante 2008 diferentes transferencias de fondos a Santana Motor, S.A. por un importe de 31.019 miles de euros. Al cierre del ejercicio se encuentran registrados en el epígrafe de "Deudores, empresas del grupo y asociadas" un importe de 17.433 miles de euros (ver nota 14) habiéndose formalizado el importante restante mediante la adquisición de activos por importe de 13.586 miles de euros (ver nota 8). El efecto que han tenido estas operaciones en la cuenta de resultados se recoge en la nota 22.

El resto de cargos y abonos significativos en la cuenta de resultados como consecuencia de transacciones con empresas del grupo y asociadas hacen referencia a las provisiones de cartera dotadas durante el ejercicio (ver nota 22).

31. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Como consecuencia de la actual situación económica internacional la producción de vehículos del Grupo Santana se encuentra en niveles inferiores a lo previsto para los ejercicios 2009 y En estas circunstancias, actualmente el contrato suscrito con Capgemini que se describe en la Nota 27 deviene en oneroso dado que los costes a incurrir inevitablemente en el mismo son muy superiores a los beneficios que, con la información disponible, se espera obtener de él. Ante esta situación, los Administradores de la sociedad Santana Motor, S.A. han reformulado las cuentas anuales del ejercicio 2008 registrando al 31 de diciembre de 2008 una provisión por el importe de los costes a incurrir como consecuencia del mismo en el futuro, provisión que asciende a 10.676 miles de euros.

Por último, con fecha 23 de julio de 2009 se ha concedido a la sociedad Santana Motor, S.A. un nuevo crédito participativo por importe de 30 millones de euros de similares características de los anteriormente concedidos que se describen en la Nota 14.





CLASE 8.ª



OJ8515540

AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA

CUENTAS ANUALES

El Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía formula las Cuentas Anuales de la Institución referidas al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2008, extendido en 71 páginas, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numeradas correlativamente del OJ8515505 hasta el OJ8515540 todos la Serie OJ, clase 8ª de 0,03 euros cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 24 de julio de 2009

Jacinto Cañete Roloso
Director General

